

MITO Y REALIDAD EN TORNO A COLÓN, LA GOMERA Y EL ARTE

MYTH AND REALITY AROUND COLÓN, LA GOMERA AND THE ART

Resumen

Este artículo pretende responder a una serie de cuestiones vinculadas al patrimonio artístico de la isla de La Gomera y que han sido considerados como colombinos, es decir, relacionados con la estancia en la isla del Almirante en agosto de 1492. En torno a estas cuestiones, mito y realidad se han entremezclado, formando parte del imaginario colectivo de la población. Pretendemos, pues, desmitificar esta idea y señalar qué hay de verdad y cuánto de mito en torno a este patrimonio.

Palabras Clave

Arte, Cristóbal Colón, La Gomera, Mito, Patrimonio.

Pablo Jerez Sabater

Grupo de Investigación Lhisarte.
Instituto de Estudios
Medievales y Renacentistas.
Universidad de La Laguna. España

Licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla y becario de investigación del Departamento de Filología Francesa y Románica de la Universidad de La Laguna. En la actualidad prepara su tesis doctoral sobre la visión castellana y anticastellana en la cultura visual de la Restauración portuguesa (1640-1668) en la Universidad de Granada bajo la dirección de los doctores Rafael López Guzmán y Alberto Darías Príncipe.

ISSN 2254-7037

Fecha de recepción: 09-IX-2012
Fecha de revisión: 19-IX-2012
Fecha de aceptación: 19-XI-2012
Fecha de publicación: 30-XII-2012

Abstract

This article tries to answer a series of questions related to the artistic heritage of the island of La Gomera and what has been considered colombino, this is, related to the stay of the Admiral on the island in August 1492. Around these issues, myth and reality are intertwined, forming part of the collective imagination of the population. Therefore, the aim of this paper is to demystify this idea and to set a line between myth and reality around this heritage.

Key words

Art, Columbus, Heritage, La Gomera, Myth.

MITO Y REALIDAD EN TORNO A COLÓN, LA GOMERA Y EL ARTE

Cuando hablamos de la isla de La Gomera, en términos generales, se apostilla o añade el adjetivo de *colombina* para nombrarla, admitiendo que la primera estancia de Colón en la isla, acontecida entre el 12 y el 23 de agosto de 1492¹, dejó en su historia una huella profunda e imborrable. Efectivamente, nada de lo que podamos decir en este artículo pretende rebatir el paso del Almirante por La Gomera, hecho que ha sido analizado en la abundante historiografía de los viajes de Colón y su escala en las Islas Canarias. Sin embargo hay —como en todo suceso histórico— una mitificación que sí nos resulta necesaria aclarar o, al menos, puntualizar en alguno de sus aspectos. Nos referimos a aquellos elementos arquitectónicos que la tradición sigue denominando como *colombinos* en la villa de San Sebastián de La Gomera y que, como veremos, no lo son al menos en su forma actual.

Específicamente sobre la arribada del Almirante a la isla, quisiéramos destacar dos trabajos por su importancia a la hora de abordar parte de las cuestiones que aquí sugeriremos. En el trabajo titulado “Colón y La Gomera” se

exponen las crónicas directas que sobre la isla comentaron personajes cruciales como López de Gómara o Bartolomé de las Casas, sobre todo poniendo especial énfasis en el puerto y rada de San Sebastián como puerto de indudable categoría dentro de los existentes en las islas por su bahía natural y la facilidad de atraque de la flota². El otro estudio que merece destacarse se titula “Lugares colombinos de la villa de San Sebastián” y analiza con rigurosidad aquellas construcciones que se han venido definiendo con el tiempo como *colombinas*³. Sin embargo, el título de este trabajo ya nos lleva a pensar en si realmente quedan o no edificaciones de esa época y si efectivamente debemos denominarlas como tal. Partiendo de estos argumentos, pretendemos esbozar algunas reflexiones sobre el patrimonio de la isla de La Gomera en tiempos de Colón.

1. SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA Y LA CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO URBANO EN LOS ALBORES DEL SIGLO XVI

Los primeros datos que tenemos del primitivo asentamiento urbano tras la conquista de

la isla, se remontan hacia 1440 con Hernán Peraza “el Viejo” y en la que encontramos tres edificaciones fundamentales para vertebrar el eje de la villa: la Casa de los Peraza (¿Casa de la Aguada?), la Torre de los Peraza (Torre del Conde) y la primitiva ermita de Nuestra Señora de la Asunción. Junto a esta última habría que nombrar la ermita de San Sebastián, levantada en estos primeros momentos a las afueras del pueblo por devoción del propio señor.

Así pues, desde la casa señorial hasta la primitiva iglesia se trazó la que se conoce como Calle Real, si bien no será otra cosa que la principal vía que salía de la capital hacia el resto de la isla. Como en otras fundaciones coetáneas, alrededor de la iglesia se abre una plaza, eje central del encuentro y de las relaciones sociales de la comunidad. Poco tiempo después, en un solar cercano a la torre, se fundó el con-

vento franciscano de los Santos Reyes —dotación de D. Guillén, primer Conde, hacia 1535—, que permitió ampliar hacia el noroeste la primitiva estructura urbana, remontándonos ya a las primeras décadas de 1500.

Las primeras referencias escritas no las vamos a encontrar hasta bien entrado el siglo XVI con las descripciones del ingeniero de Felipe II nacido en Cremona Leonardo Torriani y con los relatos del portugués Gaspar Frutuoso. En la obra de Torriani, señala que San Sebastián debía de tener unas doscientas casas y, en el mapa que realiza para el monarca, refleja con exactitud las referencias que hemos comentado: la iglesia, la torre, la ermita y el convento. Todos ellos unidos en una trama bastante regular con huertas entre las manzanas⁴. Sin embargo, Frutuoso sí nos revela el nombre de algunas calles, como la de San Francisco, que uniría la entrada



Fig. L. Torriani. Mapa de San Sebastián.

al antiguo convento con la plaza mayor o plaza de la iglesia, quizá correspondiendo actualmente con la Avenida de Colón. Por otro lado nos habla de la ermita de Santa Ana, hoy desaparecida, y que se encontraría en la vía principal, no mucho más alejada de la iglesia matriz. Alrededor de la principal vía de comunicación, debieron asentarse las principales viviendas de la gente adinerada, ya que conservaban las mejores fachadas, creciendo en torno al puerto las zonas más humildes de la capital⁵.

Junto a estas edificaciones centrales, a finales del siglo XVI también había una ermita justo sobre el cauce del barranco de La Concepción, orientada al oeste del convento, la cual se encontraba bajo la misma advocación. Al otro lado, sobre la montaña de Buen Paso, otra homónima ermita; y en el extrarradio de la urbe, dos ermitas más, una en Puntallana, dedicada a la patrona de la isla, la Virgen de Guadalupe, y otra mucho más al norte, erigida bajo la advocación de Nuestra Señora de las Nieves.

2. ¿ESPACIOS COLOMBINOS EN LA ISLA DE LA GOMERA?

Si atendemos a las crónicas que sitúan a Colón en la isla para el avituallamiento de víveres y de agua en agosto de 1492⁶, la primer duda vendría en resolver este último aspecto, es decir, el aprovisionamiento de agua. La tradición ha situado el pozo en la denominada Casa de la aduana o Casa de la aguada, una construcción del siglo XVIII situada donde posiblemente estuvo la primitiva casa de los señores de la isla. En el patio de este recinto en forma de "L" y continuadora de la tradición arquitectónica vernácula, se encuentra un pozo junto a una cartela que reza "con este agua se bautizó América". La pretensión es, cuanto menos, aventurada. No existe ninguna base documental que apoye el discurso de que fuese ese pozo el que abasteciese al Almirante antes de tomar

rumbo a las Indias. En el plano de Torriani antes mencionado, aparece con la letra *f* el lugar donde probablemente se situase ese pozo de agua potable, es decir, por fuera del recinto del primitivo solar de los señores, hipótesis compartida por Tejera Gaspar y Darías Príncipe. Sin embargo, este último apunta que "de cualquier modo, el hecho de que ésta [casa de la aguada] fuera el primitivo solar de los señores insulares hace que la colombinidad del lugar siga siendo más que probable"⁷. Aquí es donde queremos poner el acento puesto que, como señalamos en el título, la mitificación del espacio y todo lo concerniente a la estancia de Colón en la isla no ha hecho sino distorsionar la realidad del patrimonio histórico artístico de La Gomera.



Fig. 2. Casa de La Aguada. La Gomera.

Dicho esto, otro de los tradicionalmente monumentos denominados como *colombinos* ha sido la Torre del Conde o Torre de los Peraza. Ya nos referimos a la misma al hablar del primitivo urbanismo de la villa, pero ahora señalando que este baluarte tenía como objetivo la defensa frente a los aborígenes insulares y no frente a los posibles ataques navales, es decir, que se trataba de un elemento para la defensa interna de la isla. Muchas fechas se han barajado acerca de la construcción de la misma. Nosotros nos decantamos por fecharla en torno a 1450, hipótesis compartida con Alberto Darías Príncipe⁸, ya que sería en estos años cuando se comenzarían a levantar algu-

nos hitos del primitivo urbanismo como la ermita de la Asunción o su propia residencia. Sea como fuere, estaríamos hablando en todo caso del primer cuerpo de la torre, ya que ésta sufrió un desgaste que hizo necesario su reparo en tiempos de Felipe II debido a los ataques hugonotes y berberiscos. Leonardo Torriani fue el encargado de acometer la tarea de reconstrucción, ilustrando su trabajo con la ampliación de la torre con una serie de balizas y puntas de diamantes que convertirían la torre en un baluarte mucho más efectivo. Sin embargo, estas reformas no se llevaron a cabo, levantándose un castillo en la denominada montaña de Buen Paso, cerca de la punta de la Hila, en plena rada, mucho más moderna y efectiva. Simplemente basta leer las palabras de Torriani para hacernos una idea de esta torre: *“al pie de la cual y por su parte externa hay cuatro piezas de artillería para la defensa del puerto, tan mal situadas que más bien ofenden a los navíos amigos que a los enemigos”*⁹. Es por ello que quizá fuese ésta la única realización que pudo ver Cristóbal Colón en la isla y que aún se conserve, pero como hemos señalado, sólo en su primer cuerpo y no en su conjunto. Con esto no restamos el valor histórico que tienen las construcciones que estamos analizando en este trabajo, pero sí puntualizar algunas correcciones históricas que la tradición ha mitificado.

Sin duda alguna, mayor interés a nivel histórico-artístico tiene la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Si bien es cierto que la tradición señala que Colón oró en una ermita, sin duda tuvo que hacer referencia a la primitiva ermita sobre la que se erigió, algunas décadas después, la parroquia que hoy existe. En la década de los años 80 del siglo pasado, se realizó una excavación arqueológica en la Asunción que determinó que la primitiva ermita estuvo orientada NE-SW¹⁰, divergiendo de la que hoy persiste y datando ésta entorno a 1490, fecha que sí sería factible que fuese en

la que el Almirante orase. Sin embargo, ésta debió ser una pequeña estructura de piedra y barro de la que nada se conserva, puesto que lo más antiguo que pervive es el arco de la capilla mayor y la portada, elegante reflejo de las postimerías del gótico con un arco sogueado que recuerda al gusto manuelino, levantado probablemente por algún maestro cantero de origen portugués, pero no antes de la década de 1530, alejándose —según nuestra opinión— de la fecha de 1500-1510 propuesta por Darías Príncipe. Debemos destacar, asimismo, los capiteles labrados de la fachada, con algunas figuras antropomorfas que nos recuerdan que en Canarias, aún siendo fechas éstas tardías con respecto al incipiente Renacimiento que se daba en la Península, persistieron modelos tardíos que, para el caso de la isla de La Gomera, tienen dos ejemplos notables más: la ermita de San Sebastián y la antigua ermita de San Pedro



Fig. 3. Torre de los Peraza o del Conde. La Gomera.



Fig. 4. Iglesia de La Asunción. La Gomera.

Apóstol en Hermigua, hoy capilla del Rosario del homónimo ex convento dominico.

De la primera habría que señalar que se trata de la más antigua conservada en la isla si exceptuamos la de Santa Lucía en Tazo, en el municipio de Vallehermoso, de la que no se conservan más que algunos restos de su recinto. El primer inventario conservado nos remite a 1540 donde se señalaba que el santo tenía 9 saetas en un nicho empotrado —hoy es una pieza del siglo XVIII— y donde el altar tenía un paño “de india de Portugal”. Sin duda, si tuviésemos que referirnos a su importancia dentro del contexto colombino, tendríamos que hacer hincapié en sus capiteles labrados, que de nuevo nos vuelven a hacer referencia a la presencia de canteros portugueses en las pri-

meras décadas del siglo XVI en la isla, pero que, como ha sido sugerido, no existía esta ermita en tiempos de Colón, sino que se levantó por devoción del primer conde de La Gomera, don Guillén Peraza de Ayala, hijo de Hernán Peraza de Ayala y Beatriz de Bobadilla, señores de La Gomera y de el Hierro, quien falleció en 1565, por lo que de nuevo estamos haciendo referencia a una construcción posterior. Sin embargo, la tradición de nuevo ha vuelto a señalar a esta ermita como un espacio *colombino*, no siendo tal, como hemos apuntado.

Respecto a la ermita de San Pedro, se trata de una pequeña iglesia que fue tomada por los dominicos para fundar el convento en 1611. Sin embargo, aún cuando hoy forme parte del conjunto conventual —actual parroquia de Santo

Domingo de Guzmán— esta capilla del Rosario conserva un arco apuntado que nos da pie a situar su construcción a mediados del siglo XVI, si bien fue reconstruida tras un temporal de lluvias hacia 1580, tal y como se deduce de la documentación¹¹. Pero lo que nos interesa señalar es que es la otra construcción de la que podemos extraer algún elemento medieval en su construcción, si bien, como acabamos de decir, en el caso de las Islas Canarias, se trate de un lenguaje que persista al menos hasta el tercer cuarto del siglo XVI, donde convivirá con un incipiente Renacimiento.

Pero sin lugar a dudas, la construcción que mayor controversia ha levantado es la conocida como Casa de Colón. Se trata de una casa doméstica de dos plantas situada en la Calle Real, a escasos metros de la ermita de San Sebastián y con una disposición espacial que se forma en torno a un patio central del que nace una escalera por la que se accede a la zona noble de la casa. Estamos ante una construcción del siglo XVIII de la que nada nos puede hacer pensar que exista ni un ápice de realidad en la tradición oral. Si observamos el plano de Torriani, el último elemento referencial de la villa es la ermita de San Sebastián, situada en el extremo norte, a la salida hacia las vías de comunicación con el norte, no existiendo pues nada que determinase que allí hubiese una construcción. Es quizá el caso más flagrante de la mitificación de los espacios colombinos en la isla de La Gomera, pues se trata de una construcción que se realizó durante el momento de máximo esplendor de la villa, es decir, durante la segunda mitad del siglo XVIII, momento de un resurgir económico sólo comparable al acontecido durante el periodo del primer conde de la isla, don Guillén Peraza y Ayala.

Respecto a las artes plásticas en tiempos de Colón, podríamos decir prácticamente lo mismo. Salvando los capiteles a los que hemos hecho referencia anteriormente, pocas son las

obras que nos permiten, cronológicamente hablando, situarlas en este período, pues las más antiguas conservadas nos remiten hacia la década de 1530, caso de las imágenes de *Nuestra Señora de Guadalupe*, pieza flamenca de origen malinés; *Nuestra Señora de las Nieves*, también flamenca; la *Virgen de la Salud*, de origen también Malinés; o *Santa Lucía*, ésta situada en la órbita de los talleres sevillanos de mediados del siglo XVI¹², por lo que habría que hacer referencia al valor de las importaciones artísticas y el comercio de piezas en estos primeros momentos del Quinientos.

3. CONCLUSIONES

Por tanto, como hemos visto, la mitificación de los elementos colombinos ha sido una constante por parte de la historiografía, pero también por parte de la propia historia local y política de la isla. Nada se podría negar respecto a la estancia en la isla del Almirante en sus viajes hacia las Indias ni su avituallamiento en la misma, pero sí respecto a aquellas referencias arquitectónicas señaladas tradicionalmente como colombinas.

Nada de lo conservado en la actualidad — exceptuando la Torre del Conde y con la salvedad del primer cuerpo de la misma antes de su reconstrucción en el XVI— pudo haberla conocido Cristóbal Colón en la última década del siglo XV. Sin embargo, el imaginario colectivo ha creado un vínculo inseparable entre la historia de la isla y estas construcciones, siendo hoy prácticamente imposible desligar ambas circunstancias. Por lo tanto, lo que hemos pretendido no es otra cosa que separar mito y realidad en torno al patrimonio de la isla de La Gomera y sus vínculos colombinos, dándonos cuenta de que la realidad está muy alejada del mito, pero también aceptando que, aunque no se traten de construcciones contemporáneas al Almirante, se han convertido en el máximo exponente del recuerdo insular de la estancia de Colón en la isla de La Gomera.

NOTAS

¹Sobre esta cuestión véase VARELA, Jesús y FRADEJAS, José Manuel. *Diario del primer viaje de Cristóbal Colón*. Valladolid, 2006.

²TEJERA GASPAS, Antonio. *Colón y La Gomera: la colonización de "La Isabela" (República Dominicana) con animales y plantas de Canarias*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2005.

³DARIAS PRÍNCIPE, Alberto. *Lugares colombinos de la villa de San Sebastián (historia y evolución)*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de La Gomera, 1986.

⁴TORRIANI, Leonardo. *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias: antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. Traducción del italiano, con introducción y notas por Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Goya, 1959.

⁵FRUTUOSO, Gaspar. *Descripción de las Islas Canarias: capítulos IX al XX del Libro I de Saudades da Terra*. Traducción, introducción y notas Pedro-Nolasco Leal Cruz. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2004.

⁶Véase TEJERA GASPAS, Antonio. *Los cuatro viajes de Colón y las Islas Canarias (1492-1502)*. La Gomera: Cabildo Insular, 1998.

⁷DARIAS PRÍNCIPE, Alberto. *Lugares colombinos...* Op. cit., pág. 96.

⁸Ibidem, pág. 20.

⁹TORRIANI, Leonardo. *Descripción...* Op. cit., pág. 208.

¹⁰NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco. "Una experiencia de Arqueología Histórica en Canarias: la iglesia de la Asunción en San Sebastián de La Gomera". *Revista de Historia Canaria*, 175 (1984-86).

¹¹JEREZ SABATER, Pablo. "El convento de San Pedro Apóstol de Hermigua. Génesis, desarrollo histórico y patrimonio artístico". En: VV.AA.: *El convento de Hermigua: 400 años de arte, historia y devoción (1611-2011)*. La Gomera: Ayuntamiento de Hermigua, 2011.

¹²Vid. DARIAS PRÍNCIPE, Alberto. *La Gomera. Espacio, tiempo y forma*. Madrid: Fred Olsen, 1992.